



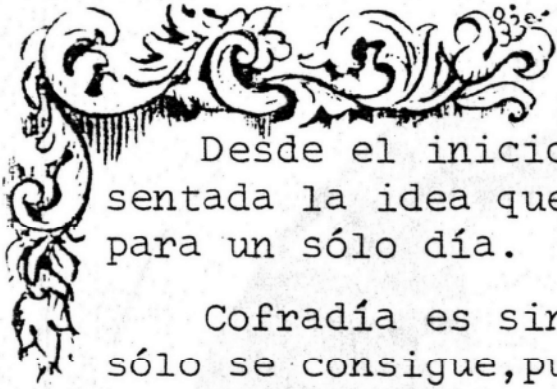
BOLETIN INFORMATIVO

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

AÑO I
Nº 2

Diciembre 1982

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO



EDITORIAL

Desde el inicio de nuestra tarea, quisimos dejar bien sentada la idea que la Cofradía era algo más que labor para un sólo día.

Cofradía es sinónimo de unión y fraternidad y esto sólo se consigue, pues la Hermandad no es algo que ya se nos de hecha, por el trabajo y el empeño de todos.

Esta idea de compañerismo que en sí misma lleva la Hermandad supone, no de forma obligada pero sí de forma pensada, la consecución de un lugar donde se pueda materializar el espíritu cofrade y es de aquí de donde surge la Casa-Hermandad.

La Casa-Hermandad ha sido para las cofradías malagueñas algo así como una novedad que se ha implantado por la fuerza de la razón pues cada vez son más conscientes de que no hay ciclos cofrades anuales sino vidas cofrades.

La Casa-Hermandad no es el almacén de los tronos ni de los enseres ni el lugar al que se va para recoger la túnica cuando llega Semana Santa, aunque también cumplirá estas misiones. La Casa-Hermandad es intrínsecamente el lugar donde se convive y se vive en cofrade.

Nuestro párroco viendo las funciones que hoy desempeñan las casas-hermandad, nos cedió el sitio; el trabajo y la ilusión de muchos hermanos puso el resto y así surgió nuestra casa - tu casa-, que abrió sus puertas de manera oficial el pasado 18 de Septiembre haciendo coincidir la efemerides con la festividad de nuestra Titular.

Hoy nuestra Casa-Hermandad crece en actividad y unión por eso no debería haber ningún hermano que no la conociera, que no la visitara o que no quisiera vivir algunos momentos de su vida cofrade con los demás hermanos de su Cofradía.

Tu casa, nuestra casa, está abierta todos los días al lado de nuestra parroquia, porque es parroquia y en ella se hace cofradía que es lo mismo que decir parróquia.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

Es casi obligado empenarme en esta breve carta deseándote a tí y a los tuyos mis mejores deseos de paz y felicidad para estas Navidades y el año venidero.

Sabemos porque vivimos y sufrimos con vosotros las necesidades de este barrio cuyas condiciones, muchas veces, se presentan muy por debajo de los mínimos que la sociedad de hoy se plantea pero que la injusticia de los hombres ha impuesto.

Somos conscientes de vuestras necesidades, nos preocupamos por ellas y en todo lo que podemos ayudamos. Sabed que cada día pido al Señor por todos vosotros por la pronta y digna solución de vuestros problemas pero tened por seguro que por encima de todo pido la gracia y ayuda de Dios para que todos los que podamos apoyar nuestro hombro a esta tarea no desfallezcamos seamos conscientes de que la injusticia es obra humana y con obras humanas hay que desmontarla.

En estos días en que conmemoramos la venida de Cristo a la tierra os pido que fijeis vuestra atención en el amor de Dios, que quiso hacerse hombre para salvar al hombre. Que este inmenso amor de Dios nos impregne a todos de amor a nuestros hermanos pues será la única manera de tener paz y felicidad no sólo en esta Navidad sino en toda nuestra vida.

Recibe con mi felicitación un cordial abrazo
Tu párroco

Antonio Ramirez Mesa.



campana
navidad
1982

La Navidad es una fiesta que dota al hombre de una sensibilidad distinta que le hace comprender aunque sólo sea por unos días que todavía hay muchos pesebres y muy pocas posadas abiertas para los caminantes.

Nuestra Cofradía no quisiera de ninguna manera dejar pasar esta Navidad sin poder ofrecer un pequeño presente a ese Niño-Dios, en los necesitados del barrio y para ello ha organizado esta primera Campaña de Navidad.

Por ahora, estamos intentando reunir fondos para hacer frente a los gastos que conlleve la citada campaña que de cualquier forma está siempre dirigida al barrio

Estos fondos hemos empezado a buscarlos de una forma tal vez poco brillante pero, eso sí, muy comunitaria, que es la recogida de periódicos, cartones, cobre, plomo etc.

Tu colaboración es indispensable, como siempre.

Puedes ayudar de las siguientes formas:

- Trayendo periódicos, revistas, plomo, cobre etc...
- Entregando el dinero en metálico que íntegramente irá a esta Campaña.

De cualquier manera puedes ayudar a esta campaña

Su cuantía es, tal vez lo de menos. Para esto puedes pasarte por la Casa-Hermandad e informarte

Todo esto o cualquier otra cosa que estimes apropiada a este fin lo puedes hacer llegar a la Casa-Hermandad (C/ Cerrojo, 1).



El mundo de las Cofradías muestra una amplia gama de elementos que a veces los propios cofrades no sabemos cuál es su significado. Esta página queremos dedicarla desde ahora a explicar esas cosas de las que debemos tener conocimiento. Esta página será desde ahora la página del saber cofrade e intentará no sólo hablar de nuestra Hermandad sino de todo aquello que considere debe saber un cofrade con solera.

Para una Cofradía como para cualquier institución el escudo es el emblema distintivo de la corporación. Como habrás apreciado nuestro escudo es a simple vista una composición de tres partes distintas, pero ¿qué representan?, ¿por qué están ahí?. Verás, el escudo de la Hermandad ha querido, aunque sólo sea con el recuerdo, conectar con lo que fue la primitiva Hermandad del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores y para ello resalta como elemento central el escudo de armas de un obispo, concretamente de Fray Alonso de Sto. Tomás (1631-1692), bajo cuyo pontificado se erigió la Capilla del Stmo. Cristo del Perdón a la entrada de calle Marqués, es decir justo al otro lado del puente (por aquel tiempo el único de Málaga).

Pero he aquí que la presencia de las armas de Fray Alonso de Sto. Tomás quedan, si cabe, con más peso justificadas por haber sido este obispo malagueño prior del Convento de Dominicos de Málaga y encontrarse en su Iglesia enterrado, convirtiéndose de esta forma no sólo en el vínculo con la historia sino en el lazo de unión con nuestra sede.

El escudo episcopal está flanqueado por dos ángeles que llevan sendas placas ovaladas. Una, la representación de del Stmo. Cristo del Perdón simbolizado por las tres cruces del Calvario, pues quiere nuestra Cofradía dar culto a Cristo en el momento en que perdonó al buen ladrón. Orla esta placa una corona de espinas como símbolo de la Pasión y de penitencia.

El otro lleva la representación de Ntra. Sra. de los Dolores simbolizada por el corazón de María atravesado por una espada de dolor; orla este óvalo un rosario rematado por la cruz de S. Juan de Malta en recuerdo de que la Hermandad de la Virgen se fundó como un rosario de la aurora en la collación de S. Juan Bautista.

Por último, aparece bajo todo lo anterior el lema de la Cofradía que recoge unas palabras del Evangelista S. Juan (1,5) que dicen: "In Ipso vita erat, et vita erat lux hominum" (En El estaba la vida y la vida era luz de los hombres).

La frase se escogió por dos motivos. Uno en recuerdo de que la fundación de la Capilla del Stmo. Cristo se construyó para que las luces que mantuviera en el altar iluminasen el paraje, por aquel tiempo oscuro, y evitase así los posibles abusos que en él se cometieran y otro como un compromiso de la Cofradía que quiere al dar culto a Cristo y a María encontrar en ellos la vida y mostrar a los demás su luz.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:


El pasado Septiembre te decía que la devoción a Ntra.Sra. de los Dolores ha aglutinado desde hace años el fervor de muchos malagueños. Hoy tras celebrar su festividad, en el mes de Septiembre, podemos asegurar que en nada ha decrecido, y si nuestra Hermandad está sirviendo para poder llegar a María a todos los que a Ella quieren confiar se ya podemos darnos por satisfechos.

Pero un cofrade no es tal, si cree que sólo debe preocuparse por el culto a sus Titulares; por eso a través de estas cartas quiero insistir que no podemos quedarnos sólo en eso, pues si Ella está presente día y noche en su barrio, también su Cofradía debe estar presente ayudando a éste de la manera que le sea posible. Por esto, al igual que en la anterior carta os convocaba para unirnos en torno a María en su festividad, hoy te convoco para unirme con todos los hermanos en torno a Ella en el amor al prójimo. Sabes a lo que me refiero. Ya es Navidad y esta Hermandad no puede sentirse ajena a las necesidades de su barrio.

Habrás leído que estamos intentando reunir algunos fondos para nuestra campaña. No lo eches en el olvido. En otro lugar encontrarás las formas de poder unirme a dicha campaña. Espero que sabrás responder como siempre.

Por último, sólo me queda transmitirme en nombre de todos los miembros de la Comisión, de todos los hermanos, a los que represento, y en el mío propio los mejores deseos de paz y prosperidad para esta Navidad y el año venidero y que el recuerdo de Dios hecho niño colme de amor y esperanza tus días.

Carlos Cruz Alcaide
Hermano Mayor



actividad cofrade

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN.- El pasado 18 de Septiembre se celebró una solemne función religiosa en honor de nuestra Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. La imagen de la Virgen estuvo colocada en besamanos a los pies del altar mayor, presidiendo la celebración. Al finalizar la Misa fueron entregadas sendas fotos de la Virgen a D^{ña} Manuela Fernández Lara y a D^{ña} Salvadora Sánchez Cruz, personas que habían estado durante años al cuidado de la Capilla de la Stma. Virgen.

INAUGURACION DE LA CASA-HERMANDAD.- Con motivo de la celebración señalada, inauguramos nuestra Casa-Hermandad, siendo bendecida por nuestro párroco D. Antonio Ramírez Mesa que dirigió unas breves palabras al buen número de hermanos e invitados que asistieron. Como sabrás la Casa-Hermandad ocupa los salones de la antigua escuela parroquial y tiene su entrada por el patio de la Iglesia-en calle Cerrojo, 1.

MES DEL ROSARIO.- Nuestra Hermandad se unió a los actos organizados por las Cofradías de la Parroquia con motivo del mes del Rosario, asistiendo corporativamente a la Misa que se celebró el día 9 de Octubre en nuestra Parroquia.

LOTERIA DE NAVIDAD.- Para allegar fondos para la Hermandad estamos vendiendo participaciones de la Lotería de Navidad. Jugamos un sólo número : el 58.936 Si quieres tener participación en él, pásate por la Casa-Hermandad Es una forma fácil de colaborar con tu Cofradía.

REALIZACION DE LAS TUNICAS.- Cuando este Boletín esté en tus manos ya habrá alguna que otra túnica confeccionada, y para final de Enero lo estarán todas, pues empezaremos a repartirlas a principios de Febrero.

PROYECCIONES.- Aprovechando las tardes de los sábados estamos realizando en nuestra Casa-Hermandad proyecciones de películas y diapositivas de Semana Santa, pues es buena forma de aprendizaje para el cofrade ver y discutir sobre sus realizaciones. La primera proyección estuvo a cargo de nuestro hermano Ramón Pachón con dos películas realizadas por él. Conforme se acerque la Cuaresma iremos incrementando dichas sesiones

BELEN DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.- Para ayudar a la economía de la Hermandad, estamos montando el Belén, que por primera vez, se exhibirá en el Ayuntamiento de Marbella. Nuestra Casa-Hermandad está ahora mismo llena de casitas, arboles, palmeras, pero el resultado será de seguro bueno para ambas partes.

NUESTRA PORTADA.- Ya es tiempo de Navidad. Por eso nuestro Boletín ha querido poner como frontispicio la imagen de María Madre del Niño Dios, representada por la antigua Virgen de Belén, que se veneraba en Sto. Domingo. La estampa es "perchelera", navideña y con visos de cofrade pues quiere nuestra Cofradía que la Capilla central del trono de nuestra Titular esté ocupado por tan bella imagen. Sirva pues la portada de felicitación a todos vosotros en nombre de nuestra Hermandad.

Y
202
RAVYDAD



IMPRESOS

Hermano/a



Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

MALAGA